

## LUGO

*Cédula de notificación*

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Lugo,

Certifico: Que ante este Juzgado de mi cargo se siguen autos de declaración de fallecimiento-ausencia 99/1999, a instancia de don Dario Domingo López Arrojo, con documento nacional de identidad número 33.648.075, sobre declaración de fallecimiento de don José María Neira Boudón, desaparecido sin dejar rastro alrededor del año 1930, tras hacer un viaje de España a Argentina, sin existir más noticias del mismo y de sus circunstancias personales, no constando a esta parte si está o estuvo casado, si tuvo descendencia o si actualmente vive o se encuentra fallecido, han transcurrido un total de sesenta y nueve años desde la fecha en que se tuvieron las últimas noticias, en virtud de lo establecido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Para que así conste, expido y firmo el presente en Lugo a 6 de abril de 1999.—El Secretario judicial.—36.951. y 2.<sup>a</sup> 24-7-2001

## MADRID

*Edicto*

En virtud de lo acordado por la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia número 73 de Madrid, en el expediente de quiebra voluntaria de «Pecune, Sociedad Anónima», en liquidación, seguidos con el número 373 de 2001, se convoca a todos los acreedores a Junta general para el nombramiento de síndicos, la que tendrá lugar el próximo día 11 de septiembre del año 2001, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de los Juzgados de Plaza de Castilla, planta baja.

Y para que sirva de notificación y citación en el «Boletín Oficial del Estado» de los acreedores cuyo domicilio se ignore, se expide la presente.

Madrid, 10 de julio de 2001.—La Secretaria.—40.623.

## O BARCO DE VALDEORRAS

*Edicto*

Doña Susana Conde Fernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia de O Barco de Valdeorras,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 177/2000, se sigue a instancia del Procurador señor Fernández Fernández, en representación de doña María del Carmen González Lloret, expediente para la declaración de fallecimiento del tío de la promovente, don Manuel González Rodríguez, natural de Otero-Petín, nacido el día 4 de febrero de 1916, por lo que cuenta con ochenta y cuatro años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Otero-Petín, no teniéndose de él noticias desde el año 1936, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

O Barco de Valdeorras, 9 de enero de 2001.—La Juez.—El Secretario.—39.917. 1.<sup>a</sup> 24-7-2001

## SANTA COLOMA DE GRAMANET

*Edicto*

Don Miguel Ángel Álvarez Pérez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de los de Santa Coloma de Gramanet,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue autos civiles Número 142/98 por los tramites del pro-

cedimiento ejecutivo, a instancias del Procurador de los Tribunales señor Lago Pérez actuando en nombre y representación de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», contra el ejecutado don Domingo Martín Cremades Alacid, doña Encarnación García Gallardo y don Marcos Cremades Gallardo, en reclamación de las cantidades de 644.683 pesetas de principal y 225.000 presu- puestas para costas e intereses en el que en ejecución de sentencia firme por la vía de apremio se ha dictado providencia de esta fecha por la que se acuerda sacar a pública subasta, el siguiente bien embargado para responder de dichas cantidades:

Urbana número veintidós.—Piso séptimo, segunda vivienda de la casa sita en Santa Coloma de Gramanet, con frente principal a la calle Cultura, números 33-35, y otro frente a la avenida Santa Coloma, número 63, finca registral número 3.540, inscrita al tomo 1.225, libro 226, folio 139 del Registro de la Propiedad número 2 de esta localidad.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez, el próximo día 20 de septiembre de 2001, a las doce horas, al tipo del precio en que ha sido tasado, que es la cantidad de 23.860.000 pesetas; bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en esta ciudad, pasaje del Mercado del Fondo número 2, 3.<sup>a</sup> planta, celebrándose.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el del avalúo de el bien subastado antes indicado, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de aquél.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores, salvo el ejecutante, deberán consignar previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya con el número 07620000170014298, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo justificante no se la admitirá.

Cuarta.—La consignación del mejor postor, se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación o, en su caso, como parte del precio del remate, devolviéndose el resto de las consignaciones a los licitadores a continuación del remate, salvo que, a instancia del acreedor, se reserven aquellas consignaciones de los postores que lo admitan, y hayan cubierto el tipo de subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de las que le sigan por el orden de sus posturas, devolviéndose dichas cantidades una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Quinta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que junto con el referido justificante de la consignación, se depositaran en la Mesa del Juzgado, que se conservara por el Secretario, y será abierta en el acto del remate al publicarse las posturas.

Sexta.—Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero, quien, en su caso, podrá ejercitar dicha facultad mediante comparecencia ante este Juzgado, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptar la cesión previa o simultáneamente al pago del precio del remate.

Séptima.—El bien referido se saca a subasta a instancias del actor sin suplir, previamente, la falta de títulos de propiedad, remitiendo a la publicidad registral respecto a las cargas, gravámenes y titularidad de la finca subastada, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En prevención de que no hubiere postores en la primera subasta, ni mediar adjudicación en pago, se ha señalado para la celebración de la segunda subasta, del bien que se halle en aquel caso, el día 19 de octubre de 2001, a las nueve horas treinta minutos, con arreglo a las mismas condiciones expuestas para la primera si bien el tipo de la subasta quedara rebajado en un 25 por 100. De igual forma y, en prevención de no haber postores en la segunda

subasta, ni mediar adjudicación en pago, también respecto del bien en tal situación, se ha señalado una tercera subasta para el día 19 de noviembre de 2001, a las nueve horas treinta minutos, bajo las mismas condiciones dichas, sin fijación de tipo ni limitación del importe de las posturas y con la obligación de consignar, para tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Se hace constar que, si se tuvieran que suspender las subastas señaladas por causa de fuerza mayor, se ha acordado que se celebraran al siguiente día hábil, excepto si fuese sábado, que se celebrarían el lunes a la misma hora.

Y para que se haga público y sirva, en su caso, de notificación al deudor ejecutado propietario del bien subastado, doña Encarnación García Gallardo y don Marcos Cremades García, a los efectos que previene el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, expido el presente.

Santa Coloma de Gramanet, 9 de julio de 2001.—El Secretario judicial.—40.027.

## SARRIA

*Edicto*

Don Fernando López-Gutián Castro, Juez de Primera Instancia de Sarria (Lugo),

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 260/1994 se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de Caixa Vigo, contra herederos desconocidos/Inciert de Benigno López López, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día 24 de septiembre de 2001, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 2313, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 22 de octubre de 2001, a las doce horas, sirviendo el tipo el 75 por ciento del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 19 de noviembre próximo, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

## Bienes que se sacan a subasta y su valor

Parcela rústica situada en la parroquia de Corbelle, municipio de Sarria, denominada «Requeiral», dedicada a labradío y con una superficie de 20 áreas (2.000 metros cuadrados). Linda: Norte, arroyo; sur, Ciles Güimil; este y oeste, camino.

Valoración: 500.000 pesetas.

Parcela rústica situada en la parroquia de Corbelle, municipio de Sarria, denominada «Veiga», dedicada a labradío y con una superficie de 30 áreas (3.000 metros cuadrados). Linda: Norte, río; sur, este y oeste, don Jesús López Estevez.

Valoración: 675.000 pesetas.

Parcela rústica situada en la parroquia de Corbelle, municipio de Sarria, denominada «Cortiña», dedicada a prado y con una superficie de 50 áreas (15.000 metros cuadrados). Linda: Norte o este, camino; sur o oeste, don José López Estevez.

Valoración: 1.875.000 pesetas.

Casa situada en Corbelle número 6, municipio de Sarria, provincia de Lugo, de plantas baja y alta, además de 100 metros cuadrados/planta, construida en piedra, con una parcela de unos 500 metros cuadrados. Existen una serie de edificaciones anexas a la referida vivienda. Linda: Norte, don Antonio Álvarez; sur y este, don José López Estevez y oeste, carretera.

Valoración: 6.000.000 de pesetas.

Sarria, 5 de julio de 2001.—El Juez.—El Secretario.—40.030.

## VALENCIA

## Edicto

Don Juan Carlos Mompo Castañeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos procedimiento judicial sumario del número 70/00, promovidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representado por la Procuradora doña Elena Gil Bayo, contra «Mercantil Construcciones Fuentes San Luis, Sociedad Limitada», en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes especialmente hipotecados que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 2 de octubre de 2001, a las diez cuarenta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y, si se suspendiere por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días, si se repitiere o persistiere tal impedimento, con las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y las siguientes:

Primera.—Sirve de tipo para la subasta el pactado por las partes en la escritura de hipoteca y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 50 por 100 del tipo, mediante su ingreso en la cuenta corriente número 4439 del «Banco Bilbao Vizcaya», urbana, Colón, número 39, que este Juzgado tiene abierta, sin que sea admitido postor alguno que no aporte el correspondiente resguardo de ingreso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos cuantos deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta se ha señalado para celebración de segunda subasta para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera el día 13 de noviembre de 2001, a las diez horas, y para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 18 de diciembre de 2001, a las diez diez horas.

## Bienes objeto de subasta

Los departamentos que se describen forman parte del edificio sito en término de Valencia, con fachada recayente a la calle Fuente de San Luis, señalado con los números 81, 83 y 85.

Lote 1. Departamento 13. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 13. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 14; izquierda, plaza 12, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 27, finca registral número 57.394. Inscripción segunda.

Lote 2. Departamento 17. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 17. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 18; izquierda, plaza 16, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 35, finca registral número 57.402. Inscripción segunda.

Lote 3. Departamento 24. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 18. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 25; izquierda, plaza 23, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 49, finca registral número 57.416. Inscripción segunda.

Lote 4. Departamento 26. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 26. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 27; izquierda, plaza 25, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 53, finca registral número 57.420. Inscripción segunda.

Lote 5. Departamento 27. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 27. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 28; izquierda, plaza 26, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 55, finca registral número 57.422. Inscripción segunda.

Lote 6. Departamento 30. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 30. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 14; izquierda, plaza 12, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 61, finca registral número 57.428. Inscripción segunda.

Lote 7. Departamento 31. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 31. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 32; izquierda, plaza 30, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 63, finca registral número 57.430. Inscripción segunda.

Lote 8. Departamento 32. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 32. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 33; izquierda, plaza 31, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 65, finca registral número 57.432. Inscripción segunda.

Lote 9. Departamento 33. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 33. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 34; izquierda, plaza 32, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 67, finca registral número 57.434. Inscripción segunda.

Lote 10. Departamento 34. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 34. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 35; izquierda, plaza 33, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 69, finca registral número 57.436. Inscripción segunda.

Lote 11. Departamento 35. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 35. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 36; izquierda, plaza 34, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 71, finca registral número 57.438. Inscripción segunda.

Lote 12. Departamento 41. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 41. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 42; izquierda, plaza 40, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 83, finca registral número 57.450. Inscripción segunda.

Lote 13. Departamento 42. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 42. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, linde general del edificio; izquierda, plaza 41, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 85, finca registral número 57.452. Inscripción segunda.

Lote 14. Departamento 52. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 52. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 53; izquierda y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 105, finca registral número 57.472. Inscripción segunda.

Lote 15. Departamento 53. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 53. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 2; izquierda, hueco de escalera, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 107, finca registral número 57.474. Inscripción segunda.

Lote 16. Departamento 57. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 57. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 58; izquierda, trasteros 3 y 4, y fondo, linde general del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 115, finca registral número 57.482. Inscripción segunda.

Lote 17. Departamento 60. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 60. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 61; izquierda, plaza 59, y fondo, plaza 7. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 27, finca registral número 57.488. Inscripción segunda.

Lote 18. Departamento 63. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con el número 63. Superficie: 9,90 metros cuadrados. Linda: Frente, vía interior de comunicación; derecha, entrando, plaza 64; izquierda, plaza 62, y fondo, plaza 4. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia IV al tomo 1.612, libro 653 de la 3.ª Sección de Ruzafa, folio 127, finca registral número 57.494. Inscripción segunda.

Lote 19. Departamento 64. Plaza aparcamiento de vehículo en la planta sótano 1.º, señalada con